REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
DIVISION DE DESARROLLO SOCILA Y HUMANO

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° 301 /

COPIAPÓ, 23 JUN 2025

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la ley N°21.722 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2025; en la Resolución exenta Core N°15 de la sesión ordinaria N°04 fecha 25 de febrero 2025, acuerdo N° 06, que aprueba concursos Bases para Artistas Regionales de Atacama; en la Resolución Exenta FNDR N°59 del 17 de abril del 2025, que aprueba comisión de Admisibilidad; en la resolución exenta FNDR N° 100 de fecha 19 de mayo de 2025 que formaliza nómina de postulaciones de admisibilidad, no admisibles del fondo concursable de Becas; en la Resolución Exenta FNDR N°129 del 26 de mayo del 2025, nombra comisión de Evaluación del concurso Becas; en la Resolución FNDR N° 218 del 13 de Junio del 2025, Se Aprueba Acta De Evaluación y Selección de concurso de Becas; en la Resolución N°229 de 14 de julio de 2021, sobre delegación de facultades; en las Resolución N° 36/2024 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Resolución Exenta N° 15 de fecha 25 de febrero de 2025, que según acuerdo N° 06 de sesión ordinaria N° 04 del 25 de febrero del 2025, se aprobaron las Bases del Concurso Becas Iniciativas para Artistas Regionales para la postulación a los recursos señalados en la Glosa 07 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, de la Ley N° 21.722 de Presupuesto del Sector Público para el año 2025.

2.- Que, para dar cumplimiento en lo establecido en las bases generales citadas precedentemente, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 10, se nombró a la Comisión de Admisibilidad del proceso de postulación, el cual aprobado mediante Resolución Exenta FNDR N° 59 del 17 de abril de 2025.

3.- Que, con fecha 19 de mayo de 2025, mediante la Resolución Exenta FNDR N° 100 se formaliza las nóminas admisibles y no admisibles de los proyectos del Concurso Becas Iniciativas de Artistas Regionales de Atacama.

4.- Que, en las Bases Generales para la postulación a los recursos señalados en la Glosa 07 del Programa 02 de los Gobiernos Regionales, en el numeral 11 denominado Etapa de Evaluación y Selección, apartado 11.1, llamado Comisión de Evaluación y Selección, dispone que estará constituida por funcionarios del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Atacama, siempre y cuando no se encuentren inhabilitados, independiente de su calidad contractual con este Servicio, y por funcionarios de otras instituciones públicas relacionados con cada tipología de actividad que se someta a este concurso, los que fueron nombrados mediante Resolución Exenta FNDR N° 129 de fecha 26 de mayo de 2025.

5.- Que, con fecha 10 de junio del 2025, se procedió emitir el acta de evaluación del concurso Becas Iniciativas para Artistas Regionales de Atacama.

6.- Que, las bases generales disponen en el numeral 11.2 proceso de Evaluación, se evaluará cada proyecto que fue declarado admisible, para ello cada miembro de la Comisión en forma individual o colectiva, analizará, evaluará, ponderará y asignará un puntaje a cada iniciativa según los criterios de evaluación.

7.- Que, con fecha 12 de junio del 2025, se procedió emitir el acta de selección del concurso de actividades de Cultura.

8.- Que, las bases generales disponen en el numeral 11.5 proceso de Selección, terminado el proceso de evaluación, la comisión confeccionará un listado en forma decreciente, esto es de mayor a menor, según los puntajes obtenidos por las iniciativas postuladas en la etapa de evaluación, que incluirá toda aquellas iniciativas evaluadas, siempre y cuando su puntaje mínimo sea de 60 puntos.

9.- Que, mediante la Resolución Exenta FNDR N° 218 de fecha 13 de junio de 2025, se aprueba Acta de Evaluación y selección Del Concurso de Becas, Iniciativas Regionales de Atacama, glosa 07, Ley N°21.722, año 2025. Que en dicha nomina, existen errores de transcripción de puntajes en proyectos evaluados y seleccionados, de los cuales 5 mantienen su situación de proyectos adjudicado, 4 en lista de espera y 1 solo cambiaría su estado de lista de espera ha seleccionado.

10.- En relación al proyecto que cambiaría su situación, correspondería al folio 114554, de la organización "CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ACHS DIEGO PORTALES", que apadrinó al Artista **SERGIO ZARRICUETA ASTORGA ESCRITOR VALLENARINO,** encontrándose en lista de espera, será consignado como seleccionado.

11.- Que, mediante el presente acto se vienen en rectificar la siguiente resolución el puntaje correspondiente.

1) **Resolución Exenta FNDR N° 218 del 13/06/2025**
DICE:

FOLIO	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	PUNTAJE
116857	"El Nucleo, Obra Cinematografica Ancestral Fantastica"	COMUNIDAD DIAGUITA MOLLE KAYKO	95
113703	Participación en Chamber Music Festival Kutztown University of Pennsylvania, Jorge Campos	Unión Comunal De Juntas De Vecinos Urbana De Vallenar	93
112903	Beca formativa especialización en mosaico	Junta De Vecinos N°11 Nueva Esperanza	92
113108	Caudal de luz y sombra	Consejo Vecinal De Desarrollo Barrio O'Higgins	92
113043	Mi territorio ancestral	Agrupación Cultural, Artesanal, Deportiva Y Folklorica Manos Unidas	90
112554	Hda. Rapers : Del campo consiente, para gente que siente	Club deportivo, recreativo social y cultural / Vista Hermosa	78
114554	Sergio Zarricueta Astorga Escritor Vallenarino	Club Deportivo Social Y Cultural Achs Diego Portales	77
115132	Carlos Opazo Alvarez	Club Deportivo Social Y Cultural Achs Diego Portales	77
112411	Territorio sonoro: Identidad y paisaje de Atacama	Junta de Vecinos Villa Victoria	64
116220	Tololo Pampa Pasacalle Fantasmagórico Patrimonial	Junta de Vecinos Nro 17 La Arena	63

DEBE DECIR:

FOLIO	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	PUNTAJE
116857	"El Nucleo, Obra Cinematografica Ancestral Fantastica"	COMUNIDAD DIAGUITA MOLLE KAYKO	100
113108	Caudal de luz y sombra	Consejo Vecinal De Desarrollo Barrio O'Higgins	97
112903	Beca formativa especialización en mosaico	Junta De Vecinos N°11 Nueva Esperanza	94
113043	Mi territorio ancestral	Agrupación Cultural, Artesanal, Deportiva Y Folklorica Manos Unidas	81
114554	Sergio Zarricueta Astorga Escritor Vallenarino	Club Deportivo Social Y Cultural Achs Diego Portales	81

113703	Participación en Chamber Music Festival Kutztown University of Pennsylvania, Jorge Campos	Unión Comunal De Juntas De Vecinos Urbana De Vallenar	80
112554	Hda. Rapers : Del campo consiente, para gente que siente	Club deportivo, recreativo social y cultural / Vista Hermosa	79
115132	Carlos Opazo Alvarez	Club Deportivo Social Y Cultural Achs Diego Portales	68
112411	Territorio sonoro: Identidad y paisaje de Atacama	Junta de Vecinos Villa Victoria	66
116220	Tololo Pampa Pasacalle Fantasmagórico Patrimonial	Junta de Vecinos Nro 17 La Arena	64

RESUELVO:

1.- TÉNGASE POR RECTIFICADA la Resolución exenta FNDR N° 218 de fecha 13 de junio de 2025; en aquella parte que se señala el puntaje seleccionado del Concurso, Becas Iniciativas para Artistas Regionales de Atacama.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

REPUBLICA DE CHILE
DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

EMA ALBANEZ AROSTICA
JEFA DIVISION DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN
1.- División de Desarrollo Social y Humano
2.- División de Presupuesto e Inversión Regional
3.- Encargado Glosa Cultura
4.- Unidad de Asesoría Jurídica
5.- Oficina Partes
EAA/SRL/srl

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA GLOSA
CONCURSO BECAS INICIATIVAS PARA ARTISTAS REGIONALES, GLOSA 07, LEY 21.722 DEL AÑO 2025

En Copiapó, con fecha 19 de junio de 2025, la Comisión de Evaluación, procede a levantar acta del resultado del proceso de Evaluación, efectuado a los 10 proyectos que fueron declarados "Admisibles" en la Etapa de Admisibilidad del Concurso Becas Iniciativas para Artistas Regionales de Atacama de la Glosa de Actividades de Cultura, como se establece en el Numeral 11 "Etapa de Evaluación y Selección" de las Bases Generales según Resolución Exenta CORE N° 15 de fecha 25 de febrero de 2025.

El proceso consiste en rectificar puntajes de los 10 proyectos evaluados que por error de transcripción se consideraron puntajes distintos.

Aspectos Generales:

I. Se revisó cada folio correspondiente a las iniciativas evaluadas para corroborar y corregir la consistencia del puntaje asignado, según Resolución Exenta FNDR, N° 218 del 13 de Junio de 2025, fueron asignados con puntaje incorrecto.

II. La Comisión de Evaluación y selección del Concurso de Becas, Iniciativas Regionales de Atacama, glosa 07, Ley N°21.722, año 2025. Corrige nómina, indicando los puntajes correctos según Anexo °1

Con lo anterior, la Comisión de Evaluación, da por terminado el mandato otorgado en la Resolución Exentas FNDR N° 129 de fecha 26 de mayo de 2025.

Comisión de evaluación:

NOMBRE	CARGO
CAMILO ARRIAGADA SEGURA	**Profesional de la Coordinación Territorial de Huasco**
ANA PONCE PINTO	**Profesional Departamento de Cultura y Patrimonio de la I. Municipalidad de Atacama**
MARÍA FERNANDA DEL CARMEN GODOY ROJAS	**Profesional Seremi de la Cultura, Las Artes y el Patrimonio**

Consejeros Regionales que actuaron como Veedores:

NOMBRE	CARGO
YERKO RAVLIC ELAL	Consejero Regional de Atacama

ANEXO N° 01

PROYECTOS CON PUNTAJE IGUAL O SUPERIOR A 60 PUNTOS

I. PROYECTOS EVALUADOS REGION DE ATACAMA

1.- Resolución Exenta FNDR N° 218 del 13/06/2025
DICE:

FOLIO	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	PUNTAJE
116857	"El Nucleo, Obra Cinematografica Ancestral Fantastica"	COMUNIDAD DIAGUITA MOLLE KAYKO	95
113703	Participación en Chamber Music Festival Kutztown University of Pennsylvania, Jorge Campos	Unión Comunal De Juntas De Vecinos Urbana De Vallenar	93
112903	Beca formativa especialización en mosaico	Junta De Vecinos N°11 Nueva Esperanza	92
113108	Caudal de luz y sombra	Consejo Vecinal De Desarrollo Barrio O'Higgins	92
113043	Mi territorio ancestral	Agrupación Cultural, Artesanal, Deportiva Y Folklorica Manos Unidas	90
112554	Hda. Rapers : Del campo consiente, para gente que siente	Club deportivo, recreativo social y cultural / Vista Hermosa	78
114554	Sergio Zarricueta Astorga Escritor Vallenarino	Club Deportivo Social Y Cultural Achs Diego Portales	77
115132	Carlos Opazo Alvarez	Club Deportivo Social Y Cultural Achs Diego Portales	77
112411	Territorio sonoro: Identidad y paisaje de Atacama	Junta de Vecinos Villa Victoria	64
116220	Tololo Pampa Pasacalle Fantasmagórico Patrimonial	Junta de Vecinos Nro 17 La Arena	63

2.- Debe decir:

Folio	Comuna	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto Solicitado	puntaje
116857	ALTO DEL CARMEN	"El Núcleo, Obra Cinematográfica Ancestral Fantástica"	COMUNIDAD DIAGUITA MOLLE KAYKO	20.000.000	100
113108	HUASCO	Caudal de luz y sombra	Consejo Vecinal De Desarrollo Barrio O'Higgins	4.000.000	97
112903	HUASCO	Beca formativa especialización en mosaico	Junta De Vecinos N°11 Nueva Esperanza	7.999.296	94
113043	VALLENAR	Mi territorio ancestral	Agrupación Cultural, Artesanal, Deportiva Y Folklorica Manos Unidas	2.421.460	81
114554	VALLENAR	Sergio Zarricueta Astorga Escritor Vallenarino	Club Deportivo Social Y Cultural Achs Diego Portales	8.000.000	81
113703	VALLENAR	Participación en Chamber Music Festival Kutztown University of Pennsylvania, Jorge Campos	Unión Comunal De Juntas De Vecinos Urbana De Vallenar	4.959.776	80

112554	VALLENAR	Hda. Rapers : Del campo consiente, para gente que siente	Club deportivo, recreativo social y cultural / Vista Hermosa	5.976.530	79
115132	VALLENAR	Carlos Opazo Alvarez	Club Deportivo Social Y Cultural Achs Diego Portales	8.000.000	68
112411	HUASCO	Territorio sonoro: Identidad y paisaje de Atacama	Junta de Vecinos Villa Victoria	8.000.000	66
116220	ALTO DEL CARMEN	Tololo Pampa Pasacalle Fantasmagórico Patrimonial	Junta de Vecinos Nro 17 La Arena	12.000.000	64

ACTA DE SELECCIÓN DE PROYECTOS CONCURSO BECAS INICIATIVAS PARA ARTISTAS REGIONALES DE ACTIVIDADES CULTURA GLOSA 07, LEY 21.722 DEL AÑO 2025

En Copiapó, con fecha 19 de junio de 2025, la Comisión de Selección procede a levantar acta del proceso de Selección de Iniciativas, establecido en el numeral 11.5 de las Bases Generales del Concurso "Proceso de Selección" (Resolución Exenta CORE N° 15 del 25 de febrero de 2025), de los 10 proyectos aprobados en la Etapa de Evaluación, que obtuvieron un puntaje mayor o igual a 60 puntos, según los criterios consignados en las Bases generales de la Glosa de Cultura año 2025.

Aspectos Generales:

I. La Comisión de Selección confeccionó un listado en forma decreciente, esto es de mayor a menor, con los proyectos **seleccionados**, según los puntajes corregidos y obtenidos por las iniciativas postuladas en la etapa de evaluación, los cuales serán beneficiados de adjudicación de recursos. **Anexo N° 1**

II. Finalmente, y como constancia de lo anterior, se toma conocimiento del acta tanto por los representantes del Consejo Regional de Atacama en calidad de Veedores y por los integrantes de la Comisión de Selección nombrada según Resolución Exenta FNDR N° 129 de fecha 26 de mayo de 2025. Se Corrige nómina, indicando que 5 mantienen su situación de proyectos adjudicado, 4 en lista de espera y 1 solo cambiaría su estado de lista de espera ha seleccionado.

Comisión de Selección:

NOMBRE	CARGO
CAMILO ARRIAGADA SEGURA	**Profesional de la Coordinación Territorial de Huasco**
ANA PONCE PINTO	**Profesional Departamento de Cultura y Patrimonio de la I. Municipalidad de Atacama**
MARÍA FERNANDA DEL CARMEN GODOY ROJAS	**Profesional Seremi de la Cultura, Las Artes y el Patrimonio**

Consejeros Regionales que actuaron como Veedores:
Titulares:

NOMBRE	CARGO
YERKO RAVLIC ELAL	Consejero Regional de Atacama

ANEXO N° 1

PROYECTOS SELECCIONADOS

Folio	Comuna	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto Solicitado	puntaje	Situación
116857	ALTO DEL CARMEN	"El Nucleo, Obra Cinematografica Ancestral Fantastica"	COMUNIDAD DIAGUITA MOLLE KAYKO	20.000.000	100	**Seleccionado**
113108	HUASCO	Caudal de luz y sombra	Consejo Vecinal De Desarrollo Barrio O'Higgins	4.000.000	97	**Seleccionado**
112903	HUASCO	Beca formativa especialización en mosaico	Junta De Vecinos N°11 Nueva Esperanza	7.999.296	94	**Seleccionado**
113043	VALLENAR	Mi territorio ancestral	Agrupación Cultural, Artesanal, Deportiva Y Folklorica Manos Unidas	2.421.460	81	**Seleccionado**
114554	VALLENAR	Sergio Zarricueta Astorga Escritor Vallenarino	Club Deportivo Social Y Cultural Achs Diego Portales	8.000.000	81	**Seleccionado**
113703	VALLENAR	Participación en Chamber Music Festival Kutztown University of Pennsylvania, Jorge Campos	Unión Comunal De Juntas De Vecinos Urbana De Vallenar	4.959.776	80	**Seleccionado**

PROYECTOS LISTA ESPERA

Folio	Comuna	Nombre Proyecto	Nombre Organización	Monto Solicitado	puntaje	Situación
112554	VALLENAR	Hda. Rapers : Del campo consiente, para gente que siente	Club deportivo, recreativo social y cultural / Vista Hermosa	5.976.530	79	**Lista Espera**
115132	VALLENAR	Carlos Opazo Alvarez	Club Deportivo Social Y Cultural Achs Diego Portales	8.000.000	68	**Lista Espera**
112411	HUASCO	Territorio sonoro: Identidad y paisaje de Atacama	Junta de Vecinos Villa Victoria	8.000.000	66	**Lista Espera**
116220	ALTO DEL CARMEN	Tololo Pampa Pasacalle Fantasmagórico Patrimonial	Junta de Vecinos Nro 17 La Arena	12.000.000	64	**Lista Espera**